

EL EBRO



Diario de Tortosa

Año III

Núm. 398

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 3'00
Extranjero. id. 4'50

Sábado 19 de Abril de 1902

REDACCION: Portal del Palau. núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

Diario religioso

ABRIL
Sale el sol, 5'18. Se pone, 6'45.
20
DOMINGO
Patrocinio S. José

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual. *Minerva.*

SAGRARIO

A las 8 misa parroquial.

SANTIAGO

A las 9 misa conventual.

SAN ANTONIO

Dominica Teresiana. 7 misa de comunión general. Tarde á las 4 exposición y función solemne con los ejercicios acostumbrados.

SAN JUAN

Misa solemne cantada por la Reverenda Comunidad, en honor al Patrocinio de San José á las 8 por una gracia alcanzada del Santo Patriarca.

SAN BLAS

Dominica de la Santísima Trinidad, con exposición y ejercicios de costumbre á las 3 y 1/2 de la tarde.

SAN FRANCISCO

Dominica terciaria, con exposición y función propia del día.

SEMINARIO

Cofradía del Santísimo Sacramento 8 misa de exposición. 11 misa rezada. Tarde á las 5 función de las dominicas anteriores. Quedará expuesto el Señor todo el día.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 8, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 1/2.—San Blas. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 8.—Santa Clara. 7.—San Juan. 6 y 1/2 y 8.—San Francisco. 7.—San Pedro. 7.—Ferreñas 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.

Rosario

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 6 y 1/2.

En la iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2.

Retiro Espiritual para caballeros.—Tendrá lugar mañana domingo en el Oratorio de San Felipe Neri en la forma siguiente:

De 8 á 8 y 1/2: Misa con lectura piadosa.

De 8 y 1/2 á 9: Plática.

El Ilmo. Sr. Obispo concede á los que asistan 40 días de Indulgencia por cada acto.

NOCEDAL EN EL CONGRESO

Más rectificaciones

El señor **Presidente:** El Señor Nocedal tiene la palabra para rectificar.

El Sr. **Nocedal:** No voy á pronunciar un nuevo discurso; voy á rectificar solamente.

Y no por curiosidad impertinente, señor Maura, no por indiscreta curiosidad, sino por la excitación que al sentarme me hizo ayer S. S., en que se notaba el deseo de que volviese á preguntarle y le pinchase...

(*El Sr. Maura:* Entonces téngalo por no dicho, porque esa cariñosa malicia hace que yo revoque la indicación.)

"No quiero molestaros más con lecturas,—dijo el Sr. Maura.—porque creo que el señor Nocedal quedará enterado, y si no lo estuviera bastante, yo me siento ahora para estar más dispuesto á levantarme otra vez y á satisfacer más las preguntas de S. S. Si hubiera estado seguro S. S. de que yo me había enterado, si no hubiese tenido gana de que le preguntase más, no se habría mostrado tan dispuesto á contestarme de nuevo, ni tan propicio á que yo le preguntase más.

Su señoría creyó que yo me habría enterado, y le puede asegurar que ni me he enterado yo ni se ha enterado nadie. Ni es fácil, porque en los documentos que leyó S. S. no se dice nada categórico y terminante.

Verdad es que S. S. decía en *El Español* hace tiempo: "Conste, pues, que no sólo no repugnamos ni rechazamos las compañías ni las alianzas, sino que anhelamos y hemos de facilitar la de todos aquellos elementos que, inspirados en patrióticas abnegaciones, encuentren, en ellas la voluntad y la sinceridad suficiente para determinar efectivos sacrificios." "Y todavía en Valladolid fué más explícito, porque dijo: que la mejor solución razonable (á veces hay que resignarse á lo que no lo es) era formar una concentración, no de personas, como se ha dicho, sino de fuerzas que, por sus antecedentes y por su conducta de siempre, están interesadas en evitar un trastorno asolador en este país, y que debía inaugurarse el nuevo reinado con un gobierno así compuesto; gobierno que había de ser, no obstante, expedito para la acción, para lo cual era menester que antes de formarse quedaran eliminadas y vedadas de sus empresas todas las cuestiones que son capaces de dividir á las derechas y las izquierdas, que son capaces de levantar los conflictos de las doctrinas y convicciones."

Aquí se mostraba el Sr. Maura dispuesto á todo por lograr la conjunción, hasta el sacrificio de los princi-

pios, el mayor de los sacrificios, porque añadía: "fuera de eso,, esto es, fuera de lo que yo tengo por fundamental, que son los principios, "había muchas cosas que hacer en la Hacienda, la administración, el fomento...," (*El Sr. Maura.* Hay un párrafo más abajo contra el sacrificio de los principios.) Ahora voy á los párrafos de más abajo. En uno de los cuales afirmaba rotundamente S. S.: "Nosotros no nos vamos á ninguna parte; cuando oigais decir que nos vamos á alguna parte, reíos, no es verdad." ¿Quiere decir esto que S. S. está dispuesto á sumarse, pero no á ir á ninguna parte, sino á recibir á los que vayan á S. S.? (*El Sr. Maura:* Tampoco pido la palabra.) Porque luego insistía su señoría diciendo: "Nosotros no renegamos de nada; nosotros reivindicamos la integridad de nuestro pasado, mantendremos la integridad de nuestra significación política, y para la obra de la revolución, desde el gobierno estaremos dispuestos á ir con cualesquiera fuerzas que sean idóneas y que nos inspiren confianza de lealtad en sus propósitos y de tenacidad en sus empeños."

Aquí hay propósitos aquí hay disposiciones benévolas para lo futuro; pero aquí no hay nada concreto y determinado para lo presente; aquí no hay una declaración terminante; aquí no hay nada tan explícito y categórico como la invitación del señor Silvela en el discurso con que inauguró este debate. El Sr. Silvela hizo á su señoría una declaración de cariño. ¿Le parece al Sr. Maura que es contestación suficiente decir que está dispuesto á unirse indeterminadamente con quien quiera lo mismo que él? Es preciso responder categóricamente: ó aceptar la declaración, ó dar calabazas. (*Risas.*) Hágase cargo el señor Maura de que el Sr. Silvela no pudo estar más rendido, entrañable y generoso; llegó hasta ofrecerle con su mano y su deseo, si no precisamente la jefatura, que de esa no se quiso desprender, á lo menos participación en ella, á la manera de aquellos reyes godos que para evitar los inconvenientes de la elección cuando muriesen, incorporaban al gobierno y compartían su realeza con sus próximos herederos. (*Risas.*)

Y vamos con el Sr. Canalejas.

He tenido la honra altísima, la inmerecida honra de que no me conteste un ministro sino me contesten dos. ¡Y qué ministros! Las dos columnas de ese ministerio, dos de las mayores lumbreras del parlamento español. Pero como yo tengo tanta simpatía á los dos señores ministros que han tenido la bondad de contestarme, siento en el fondo del alma cierta pena y temor. ¿Me contestó ayer tan elocuentemente el Sr. Canalejas, des-

pués de haberme contestado tan elocuentemente el Sr. Moret, porque entendía que el Sr. Moret no me había contestado bastante? (*Risas.*)

Quisiera yo señor Canalejas, que ayer hubiese estado S. S. por esos pasillos antes de comenzar la sesión. ¡Qué interés! ¡Cuánta impaciencia! ¡Qué expectación! Y es el caso que yo, que estaba inocente de lo que pasaba, era asediado por muchos señores diputados que me atribulaban y acongojaban diciéndome. "¿Qué ha hecho usted?, me decían. Ha producido usted una excisión en el ministerio; ha puesto usted al Sr. Canalejas en el duro trance de que haga hoy declaraciones antiministeriales desde el banco azul; esto da hoy un estallido." Pero yo, bien seguro, les contestaba: "Tranquilícense usted, aquí no pasa nada." (*Risas.*) Llegué hasta á proponer una apuesta, que siento que no se aceptase, pues ya la tendría ganada. Porque, Sr. Canalejas, yo siento decirlo á su señoría, pero continúa la defraudación. (*Risas.*) Y es que el Sr. Canalejas en la oposición ha acostumbrado á amigos y adversarios á acometer todas las audacias; pero no sabían que si el Sr. Canalejas era capaz de todas las audacias en la oposición, vale tanto y es tan completo que, ya en el banco azul también es capaz de todas las prudencias. (*Risas.*)

Créame al Sr. Canalejas, no era menester que S. S. repitiese su defensa; el señor ministro de la Gobernación le había defendido bien y explicado satisfactoriamente este caso inexplicable. Nada más natural que dos personas, aunque vayan por distintos caminos, coincidan... en el banco azul. (*Risas.*) Lo que hay es que el Sr. Moret y el Sr. Canalejas iban, no por distintos caminos, sino en dirección opuesta. En la cuestión religiosa, todos sabemos cómo pensaban el Sr. Moret y el Sr. Canalejas; en la cuestión social, todos sabemos que el Sr. Moret pertenece á la escuela economista, y el Sr. Canalejas se ha introducido en la escuela socialista. (*Risas.*) El uno va, el otro viene; y no hay remedio, si van paralelamente y pasan de largo, no hay coincidencia; pero si van por la misma línea y coinciden, la coincidencia tendrá más ó menos importancia, según la velocidad de su marcha: tratándose de dos trenes, es inevitable un choque; pero tratándose de dos personas prudentes y comedidas, puede suceder lo que ha sucedido; que el uno sigue adelante é impávido su camino, y el otro tiene que andar hacia atrás... y á contrapelo. (*Grandes risas.*)

Y yo no lo puedo remediar; como he estado siempre y he de estar probablemente lo que de vida me quede en la oposición, naturalmente, me he acostumbrado á inclinarme siempre á los vencidos, y cuando veo que uno cae, las manos se me van á levantarle. Y ya no es sólo juicio mío, todo el mundo considera al Sr. Canalejas ó vencido ó convencido por el Sr. Moret; todo el mundo cree que, en efec-

to (y en esto no hay ofensa sino al contrario alabanza para el Sr. Canalejas), el Sr. Moret, y más aún el señor Sagasta, han abusado del candor del Sr. Canalejas; candor frecuente y común en hombres de tanto valer, tan enérgicos y nerviosos como S. S. (Risas.)

Pero yo no quiero que S. S. quede en esa molesta y poco airosa actitud á los ojos de las gentes, y voy á volver por S. S. ¡Señor presidente del Consejo de ministros, hay que tener mucho cuidadito con el Sr. Canalejas! (Risas) Con hombres de su temple no se juega. El Sr. Canalejas ha entrado ahí para algo; si se achica ahora, no crea el Sr. Sagasta que se achica de veras, porque lleva su intención. (Risas.) Ha entrado ahí mansamente, como entró el general O'Donnell en aquel ministerio del año 1854 que presidió el general Espartaco: ¡mucho cuidado, Sr. Sagasta! Por lo pronto, se contentará con una herencia cercana, la de S. S. si puede alcanzarla; pero si no la consigue, fuerzas y bríos revolucionarios tiene en el corazón, y sus discursos anticlericales y sus proyectos socialistas le darán fuerzas revolucionarias en la nación para aspirar á más alta herencia. (Fuertes rumores en la mayoría Risas y asentamientos en las oposiciones.) Entretanto el Sr. Canalejas, y no quisiera ofenderle con esto, está sirviendo no más de piedra de escándalo; irrita y exacerba cuanto puede todas las pasiones anticlericales, para luego no hacer nada; alienta todas las pasiones socialistas, para no hacer nada luego. (Risas.) Pero todo tiene su explicación,

Esta mañana he leído en *El Imparcial* una declaración que, según parece, hizo ayer en los pasillos mi vecino el Sr. Villanueva. (Se sienta en un escaño inmediato.) Según *El Imparcial* (yo no puedo dar testimonio de ello, porque no estaba en los pasillos cuando eso pasó), el Sr. Villanueva asegura que en el tiempo en que fué ministro no hubo negociaciones con Roma; ni las podía haber, porque la Santa Sede había declarado que no aceptaría ningún género de negociaciones hasta que se derogase el decreto, ya hoy vergonzantemente derogado por el Sr. Moret, relativo á las asociaciones religiosas, Y por cierto señor Sagasta que ya se lo dije yo á S. S. días pasados, y S. S. lo negó solemnemente; le dije que para hacer callar á los señores Obispos en el Senado y acabar aquel debate, S. S. les ofreció consultar con la Santa Sede el decreto del señor González; y cuando eso ofreció, ya sabía lo que la Santa Sede quería, ya sabía que la Santa Sede se había negado á negociar sobre cosa ninguna sin la previa derogación del decreto, como yo le dije, y como ahora lo atestigua el señor Villanueva. Yo estaba, pues. en lo cierto, y S. S. equivocado. Y aquí junto á mi se sienta el Sr. Villanueva que no me dejará mentir. No creo que el Sr. Villanueva se reserve para contar estas cosas por los pasillos á *El Imparcial* y callárselas aquí; antes pienso que lo que dice secretamente en los pasillos lo confirmará aquí públicamente. De otro modo, y en vista de las cosas que aquí se callan, habrá de decirse que esto no es ya un parlamento, sino un acallamiento universal.

No sé si es cierto, pero corre por ahí otro rumor importante, y el señor presidente del Consejo me podrá decir si es verdadero. Dicen las gentes que no es solamente el veto del Papa, sino que hay otro veto; que al constituir este gobierno el Sr. Sagasta, lo formó con la condición expresa de que el nuevo gabinete no insistiera en

el decreto, no agitase ni revolviere la cuestión de las Ordenes religiosas (El señor presidente del Consejo de ministros: Niego eso absolutamente.—Aplausos en la mayoría) Señor presidente del Consejo, yo no puedo hacer simpático el gobierno que S. S. preside; pero la interrupción de S. S. cierra el camino de hacer simpática á los católicos otra más alta personalidad. (Fuertísimos y continuados rumores.) Son distintas maneras de ver las cosas; pero si os parece mal lo que digo contestad, y no gritéis que eso no está bien que lo haga una mayoría con la más exigua de las minorías en esta Cámara. (Aprobación y risas en algunos bancos de la oposición.)

Artillería... Rusticana

Un popular colega francés trae una relación del aparatoso desfile que hace pocos días hicieron en Madrid dos regimientos de Artillería por delante del palacio real y por delante del palacio del Senado, para lucir los cañones recientemente adquiridos en el extranjero por el general Weyler y mostrar su potencia á los... curiosos.

La prensa hizo notar oportunamente la opinión de algunos críticos militares acerca de las deficiencias que se habían encontrado en el material de guerra, á costa de tantos sacrificios adquiridos.

El periódico francés á que hacemos referencia dice con mucho donaire que el desfile en cuestión resultó muy lucido, pero que al hacer las pruebas en el campo de tiro ya fué otra cosa.

Los cañones comprados en Alemania son muy inferiores á los cañones españoles ordinarios de campaña de Ordóñez y á los cañones de Sotomayor. Las pruebas practicadas en el campo de tiro de Carabanchel son concluyentes.

Y añade luego el colega: "Ce matériel d'artillerie avait été construit, pour le compte d'une République de l'Amérique du Sud et fut refusé en raison de son infériorité. On y avait employé tout le rebut des arsenaux de l'empire."

Y como no servía para nada, por lo visto, se ha encontrado medio de venderlo á los españoles por un millón de pesetas.

Gracias en primer término al talento y al patriotismo y á la buena voluntad de nuestros gobernantes.

No diremos, porque no nos consta, que esto que cuenta el periódico transpirenático sea verdad en absoluto.

Pero preciso es confesar que, conocidos los antecedentes y conocidas las personas que dirigen la cosa pública, todo ello es muy verosímil.

Mina de oro en una prisión

En Lisboa ha ocurrido un extraño suceso, cuyo relato resulta curiosísimo y ha despertado gran interés en el público de aquella capital que acude á comprobar en el lugar del hecho por referencias directas con los testigos personales los detalles del relato de los periódicos portugueses.

Se trata de un originalísimo descubrimiento ocurrido en circunstancias muy raras.

En las ruinas de una antigua forta-

leza situada en lugar próximo al mar hallábanse reclusos varios prisioneros boers, los cuales practicando excavaciones sin objeto determinado, dieron con un filón de oro, haciendo público el descubrimiento á sus carceleros.

Advertidas de el las autoridades á cuyo cargo está la fortaleza, ordenaron el reconocimiento del filón por personal técnico.

Personados los ingenieros á quienes se confió esta misión en el lugar del hallazgo, confirmaron las primeras noticias del suceso, certificando de la calidad del mineral descubierto que efectivamente resultó ser oro.

Abjuración

La reina Natalia de Servia ha abjurado la religión ortodoxa, abrazando el catolicismo.

La ceremonia de abjuración ha tenido lugar el sábado último en Berck Plage donde la reina reside hace un año. El cardenal Richard arzobispo de París había enviado como delegado especial para la ceremonia á un sacerdote de París, el abate Soulanges.

Han asistido como testigos el marqués de Castrillo y el abate Brebión.

La ilustre conversa dominando la emoción que le embargaba ha declarado que realizaba el acto de su propia y espontánea voluntad.

Al día siguiente hizo la primera comunión que le administró un sacerdote español.

DE BRUSELAS

Telegraffán de Bruselas que la Cámara ha celebrado una sesión muy agitada.

El Gobierno ha manifestado su propósito de que continúen los debates acerca del proyecto de revisión constitucional

Se cree que el proyecto se votará hoy y se teme que los desórdenes se reproduzcan. Ascienden á 250.000 el número de huelguistas.

Una compañía de la guardia cívica se ha resistido á obedecer el llamamiento del Gobierno.

Se ha reducido el número de trenes de mercancías en circulación.

Están celebrándose mitins, que se ven muy animados y en los que se pronuncian discursos violentos.

Los socialistas, en el caso de que venza el Gobierno, pedirán al arbitraje del Rey, haciéndole responsable de la sangre que pueda derramarse.

NOTICIAS BREVES

Se ha leído en el Congreso una disposición concediendo un crédito de 800.000 pesetas para los gastos que ocasionen los festejos que han de verificarse con motivo de la jura del Rey.

Antes que conceder ese crédito debieran atenderse otras más sagradas atenciones.

Pagar á los maestros por ejemplo.

—Gracia muy lisonjera ha otorgado S. S. el gran Pontífice León XIII á don Jose Acillona y Garay, letrado notable de Bilbao y eminente publicista católico, concediéndole, para sí y para sus sucesores, el título de Marqués de Acillona.

—En un despacho de Tanger dicen que se han trabado reñidos combates entre las tropas imperiales y las tribus de Benimesara y Benimeskella.

Aquellas incendiaron 23 aldeas después de saquearlas.

Unos y otros han sufrido grandes bajas,

Las tropas del Sultán hicieron 23 prisioneros y cortaron 14 cabezas.

—En el tren correo salió ayer de Valencia para Jaén el obispo preconizado de aquella diócesis andaluza, el doctor don Salvador Castellote, quien se encargará enseguida del obispado.

—Despachos que se han recibido de Pretario dicen que después de muchas deliberaciones, los jefes boers habían decidido aceptar las condiciones de los ingleses para ir á la paz.

Se asegura que de ser esto cierto, la firma de la paz sería inminente.

—Telegramas de San Petersburgo dicen que se esperan nuevas venganzas de los nihilistas, tanto más cuanto que la víctima del último atentado el ministro del Interior no era para ellos el más odiado, puesto que no fué el verdadero promovedor de las medidas represivas contra los estudiantes, sino que fué el ministro de Instrucción pública.

—Según noticias de Corfú el martes último desembarcó en aquella isla el español D. Juan Pedro Aladro, candidato al trono de Albania, siendo recibido con gran entusiasmo por los emigrados albaneses,

El tal D. Juan Pedro debe ser un hombre tranquilo.

—Dice de Berlín que los jefes de la casa Krupp han manifestado que los cañones entregados á España son inmejorables y que en todo caso lo ocurrido hay que atribuirlo á impericia en el manejo de los mismos.

Ahora resultará que esos alemanes después de habernos dado gato por liebre, dejan cual digan dueñas á nuestros artilleros.

—La *Gaceta* publica una disposición para que se dirijan á los Arzobispos, Obispos y Vicarios capitulares reales cartas, encargándoles la celebración de exequias, en sufragio del alma de Rey D. Francisco de Asis.

—Se ha acordado que el ministro de Gracia y Justicia consigne anualmente en el presupuesto ordinario de su departamento un crédito para la reparación de la catedral de Cuenca.

—La Junta de ingenieros civiles y militares de Cuenca ha manifestado al Obispo de aquella diócesis que comunique al ministro de Gracia y Justicia que se han presupuestado en un millón de pesetas los gastos de derrumbamiento de la torre y afianzamiento de la catedral.

—El Sr. Barrio y Mier se halla completamente restablecido de su enfermedad.

—Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrado Canónigo Magistral de la santa iglesia Catedral de Vich el Rdo. Dr. D. Jose Taltabuit, profesor desde hace diecinueve años del seminario de aquella antigua ciudad.

—Se han expedido desde Paris 40 cajas conteniendo los regalos que Mr. Loubet, presidente de la República, ofrecerá al Czar á su llegada á San Peterburgo

Sobre alhajas y prendas de ropa, se facilita dinero con muy buenas condiciones, actividad reserva y economía. Calle de San Blas núm. 36

En el desierto

Sobre el robusto lomo del dromedario cruzando el beduino va el solitario vasto arenal, y por romper la triste monotonía de su senda, con honda melancolía cantando va. Cantando sus pesares va el beduino sin hallar un oasis que en el camino sombra le dé bajo el sol implacable que le fatiga, ni una misera fuente donde consiga calmar su sed. Horizontes que brillan abrasadores, arenales en donde nunca las flores se ven brotar esamantas y tristes huellas humanas que á su paso dejaron las caravanas hallá, no más. Como el nómada cruza por el desierto por la senda del mundo con paso incierto cruza á mi vez, y por romper su eterna monotonía, con amarga y profunda melancolía canto también. Canto porque el desierto me causa pena, porque nunca en su ardiente móvil arena logro una flor, ni surgir, nunca miro por lontananza como verdes palmeras, ni una esperanza ni una ilusión.

Beduino que cruzas los arenales soñando con las fuentes cuyos raudales quieres librar, y tu canto al desierto das en ofrenda, ¡cuán árida es tu senda, pero mi senda lo es mucho más!

CRÓNICA

De regreso de la Santa Visita pastoral en el exprés de Valencia ha llegado hoy á esta ciudad el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis. Sea bienvenido.

* El lunes, á las 10, se celebrarán en la Capilla del Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales aplicados en sufragio del alma del Dr. D. Bartolome Robert q. e. p. d.)

* A propósito del suelto que publicamos anteayer, referente al proyecto de fundar en esta ciudad una "Asociación Arqueológica", escribe *Los Debates*:

"Leemos en un colega local que trata de organizarse en esta ciudad una asociación arqueológica. Plausible ha de ser para nosotros cuanto tienda al fomento de la cultura de nuestra ciudad; pero nos parece que Tortosa carece de elementos para una asociación de dicha índole y que más práctico y hacadero fuera la creación de una sociedad de excursiones científicas, dentro de la cual podrían encontrar su natural desarrollo la arqueología y otros ramos del folk-lore, que tan útiles son para el progreso de las ciencias y para el conocimiento del país."

Según nuestros informes las excursiones científicas deberán ser precisamente el objeto primordial de la citada asociación, caso de llevarse á cabo.

Devocionarios

propios para la primera Comunión; gran surtido y á precios muy baratos, en la Librería de Voltes. — Tortosa.

* Ha sido recibido definitivamente el puente de acero de Freginals construido por la casa Girona de Barcelona.

* Todas las misas que se celebrarán el próximo martes, 22 de los corrientes en la capilla del Sagrario

de la Catedral, desde el amanecer hasta las once, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Manuel Llasat, (Q. E. P. D.) Se recomienda la asistencia.

* Ha tomado posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita D. Vicente Calpe.

* Los sermones que, durante la Octava de Corpus y día del S. Corazón, se predicán anualmente en la villa de Tivisa han sido confiados este año á nuestro amigo el Rdo. Dr. don Domingo Mauri.

* Según el artículo 13 de la ley del sufragio de 26 de Junio de 1900, mañana deberá reunirse en las casas consistoriales la Junta Municipal del Censo para atender las reclamaciones de inclusión ó exclusión en las listas electorales.

* De la importante villa de Alcanar nos comunican, que se han declarado en huelga todos los oficiales alpargateros por no haber accedido los patronos al aumento de jornal que aquellos exigen.

Los patronos, no solamente han desestimado las exigencias de los oficiales, sino que, según parece, se han unido imponiéndose una multa de 50 pesetas al que trató de aumentar el jornal que ha venido pagándose hasta ahora.

Los oficiales asimismo se han convenido en imponer 20 pesetas al que vuelva al trabajo sin alcanzar el aumento solicitado. A este efecto, para dar mayor seriedad al pacto, han almacenado todos los bancos y demás enseres del oficio en un depósito común.

De Pecador á Sant Drama en tres actos y en vers d' en Llorens Balanzó y Pons. Ablicencia eclesiástica.

El producto de esta edición se destina al asilo de las Hermanitas de los pobres de la calle de Caspe de Barcelona.

Se vende á 10 reales ejemplar en la Librería de Arturo Voltes — Tortosa.

* La Comisión liquidadora del disuelto batallón de Alcántara, peninsular núm. 3. publica la relación de los individuos naturales de esta provincia que todavía no han solicitado sus alcances.

Entre otros los ajustados son Antonio Estalella Pamies, de Falset, 21'50 pesetas; Lorenzo Montaña Samper, de Corbera, 17'72; Agustín Sancho Matamoros, San Jaime, 61'90, Ramon Vidal Cabacès, 51'59; José Bailó García, de Cenja, 43'89 Ramon Domenech Montreal, de Villalba.

* El lunes corresponderá el juicio de exenciones y revisión de expondientes ante la Comisión mixta de reclutamiento á los mozos de los pueblos de Benifallet, Poble de Masaluca, Villalba, Alcanar y Aldover.

* El Juez de primera instancia de esta ciudad cita, llama y emplaza á los procesados María Pascual, Magdalena Cervera, Luis Planas y Rafael Talarn.

* Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de la obra *Catastro General Parcelario y Mapa Topográfico* por D. Isidoro Torres Muñoz del Cuerpo de abogados del Estado y Subdirector de la Compañía arrendataria de tabacos, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Amós Salvador, y otro del Ilmo. Sr. D. Eluterio Delgado, sobre la Contribución Territorial y el Catastro.

Forma un tomo de XLIV—398 páginas, en 4.º y se vende á 6 pesetas en Madrid, Arco de Santa María, 37 y 39.

Bolsa de Madrid

Interior 72'00.—Exterior 79'05.—Francos 34'33.—Libras 35'36.

Precio de oro

Centenes Alfonso, 36'20.—Isabelinos, 40'30.—Monedas de 20 pesetas, 35'90.—Onzas, 36'60.—Oro pequeño, 34'20.

Variado

Una exposición gigantesca

Conocida es la Exposición que prepara el año próximo de 1933 el Estado de Luisiana.

En esta Exposición gastarán los Estados Unidos la suma de 250 millones de dollars.

Ha de sobrepasar á la de Chicago. El terreno en que quedará emplazada tiene una extensión doble que la anterior. Solamente el palacio de Agricultura tendrá 215 metros de un lado, por 610 de otro.

La futura Exposición es ahora un bosque inculto, cubierto de altísimos árboles, situado á la entrada de la población de San Luis; nunca hasta ahora habían puesto en él sus manos los hombres.

La piedra de la coronación

El trono de encina del Rey de Inglaterra debe ser colocado sobre una piedra de la colina de Tara en donde se dió la batalla que hizo dueños de Irlanda á los ingleses (1690) y en donde se derramó mucha sangre.

En esta colina y sobre esa piedra se coronaban los antiguos reyes de Irlanda, costumbre que los reyes de Inglaterra quisieron imitar, para lo cual se llevaron á su isla la piedra susodicha.

Los irlandeses afirman que la piedra produce sordos ruidos cuando el rey que se corona es legítimo, y que permanece silenciosa cuando es un usurpador.

Eduardo VII va á ser coronado sobre ella, ¿se callará la piedra?

¿Será el dicho irlandés una sátira contra Eduardo VII?

TELEGRAMAS

El cadáver del rey D. Francisco

10'53.—Ha marchado á Irún el príncipe de Asturias acompañado de varios funcionarios palatinos y de un zaguanete de alabarderos, con objeto de hacerse cargo del cadáver del rey Francisco en nombre de la rege.

Las listas abiertas en palacio se han cubierto de firmas.

Los tetuanistas

Los tetuanistas que parecen dispuestos á ingresar en el partido conservador harán las oportunas declaraciones políticas en las Cortes.

Las fiestas

Las fiestas de Mayo empezarán el día 15 y terminarán el 19.

Durante este tiempo vacarán los tribunales, las oficinas del Estado y los centros de enseñanza.

Otras fiestas continuarán hasta el día 22.

El viaje del Nuncio

Madrid, 18, 2.—En el tren correo de Málaga salió para Granada el Nuncio de Su Santidad acompañado del Obispo y del abreviador de la Nunciatura.

En la estación estuvieron á despe-

dirles las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y buen número de sociedades y centros.

Una compañía con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Muchas estaciones están engalanadas, siendo Su Eminencia objeto de generales muestras de simpatías.

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos no más rutina

Por 5 pesetas en Tortosa, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Conabilidad mercantil

simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros, en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Arturo Voltes, hasta el día 15 de Marzo. comercio de libros, Tortosa.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA

"El Progreso,"

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de generos propios para la temporada de verano, de las mejores fabricas de Sabadel.

Alta Novedad y baratura.

Existencia permanente, en generos para trajes negros de vestir, como son, Tricots, Estambres, Jergas Viçuñas, Armures, Alpacas, Driles, todo á precios muy reducidos.

Especialidad en la medida

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más antigua en su clase y la más económica en precios.

Sastrería "El Progreso,"

7 y 9 Carbó—7 y 9—Tortosa

PERSIANAS En el acreditado Establecimiento de la Sra. Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se pintan y componen las usadas.

Mercaderes núm. 5, vulgo Carmen.

Señoras Profesoras de Música

Gratis Catálogos ilustrados de pianos, armoniums y acordeones. Precios económicos

NOTA: No confundir con los instrumentos (productos puramente comerciales) construidos expresamente para la venta á plazos.

MARASSÉ.—Barbará, 2.—BARCELONA

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distiguado con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los tembores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

¡INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la **Farmacia de Monner.**—Tortosa.

CERBERIA DE FIDEL REBULL TIVISA

Se recomienda el ensayo de los Cirios elaborados en esta Casa, con cera pura de abejas.

Devocionarios

Propios para primera Comunión

Hay un completo surtido á precios muy reducidos, en el Establecimiento de Librería de VOLT S.

Angel, 7.--TORTOSA

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

LA PRESERVATRICE

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la ley de 31 de Enero de 1900

en 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

INDEMNIZACIONES PAGADAS

Sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañia

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á Terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **Gastón Delamotte**

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡Pruebense!

Las personas que deseen tomar el más puro é higiénico

de los chocolates deben probarlos

TRES

UNICAS CLASES:

A 2, 2'50 y 3 pesetas

Paquete con canela,

sin ella

y á la vainilla

De venta en Tortosa:

D. Enrique Carpa

DISPONIBLE